Acta No. **XXX** (para proceso nuevo)

Mediante reparto efectuado el **DD/MM/AA** en este Despacho, se asignó el expediente No**. XXX,** a (la) (el) doctor(a) **NOMBRES Y APELLIDOS**, para que evalúe las diligencias allegadas y proyecte lo que en derecho corresponda dentro de un término de (**XXX**) días.

Aplica reserva de la información contemplada en la Ley 1952 de 2019, Artículo 115, o en la Ley Disciplinaria vigente.

Quien reparte - Coordinador/a del GIT-CDI

------------------------------

Al firmar este documento el abogado/a receptor declara que **si** \_ **no**\_ se encuentro incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, prohibición y/o conflicto de intereses establecidos especialmente en el artículo 44 de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021, así como en la Constitución Política y demás leyes de Colombia.

Quien recibe - Abogado/a sustanciador

-------------------------------------

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo a la Política de Tratamiento de los Datos Personales del MVCT, que puede consultar a través del siguiente enlace: <https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf>

Acta de reasignación de proceso

Acta No. **XXX**

Mediante reparto efectuado el **DD/MM/AA** en este Despacho, se reasignó el expediente No**. XXX,** a (la) (el) doctor(a) **NOMBRES Y APELLIDOS**, contenido en **XXX** carpeta(s), con XXX folios, para que evalúe las pruebas recaudadas y proyecte lo que en derecho corresponda dentro de un término de (**XXX**) días.

Aplica reserva de la información contemplada en la Ley 1952 de 2019, Artículo 115, o en la Ley Disciplinaria vigente.

Quien reparte - Coordinador/a del GIT-CDI

------------------------------

Al firmar este documento el abogado/a receptor declara que **si** \_ **no**\_ se encuentro incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, prohibición y/o conflicto de intereses establecidos especialmente en el artículo 44 de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021, así como en la Constitución Política y demás leyes de Colombia.

Quien recibe - Abogado/a sustanciador

-------------------------------------

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo a la Política de Tratamiento de los Datos Personales del MVCT, que puede consultar a través del siguiente enlace: <https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf>